



**Vigésima Primera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica
(GREPECAS/21)**

Santo Domingo, República Dominicana, 15 al 17 de noviembre de 2023

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Desarrollos Globales e Interregionales

**3.3 Nivel de Implementación de los Servicios de Navegación Aérea (ANS)
CAR/SAM**

**INFORME DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE
BÚSQUEDA Y SALVAMENTO EN LAS REGIONES CAR/SAM**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio presenta un informe del progreso de las actividades de apoyo a la implementación de búsqueda y salvamento en las regiones CAR/SAM y solicita el respaldo de los Estados para el seguimiento a la consecución de estas.	
Acción:	Las Acciones sugeridas se encuentran incluidas en la Sección 5
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Convenio sobre Aviación Civil Internacional• Anexo 12 – Búsqueda y Salvamento• Manual internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento (IAMSAR), Doc 9731• Informe Final de la Vigésima Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/20), Salvador, Brasil, 16 al 18 de noviembre de 2022• Informe Preliminar de la Cuarta Reunión del Grupo de Tarea de Implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/SAR/TF/4) Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, y en línea, 7 al 11 de agosto de 2023

1. Introducción

1.1 Los Estados Contratantes reconocen que la implementación de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI incluidos en los Anexos al Convenio garantizan niveles de seguridad operacional acorde con los estándares requeridos internacionalmente.

1.2 Igualmente, asumen el compromiso de salvar vidas humanas, estableciendo servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento para atender circunstancias de aeronaves extraviadas o siniestradas.

2. Antecedentes

2.1 La Reunión GREPECAS/20 reconoce la necesidad de dar mayor apoyo a la implementación del servicio de búsqueda y salvamento, evaluando los retos actuales e identificando oportunidades de mejora. Las Regiones CAR y SAM tienen sus mecanismos de implementación para la navegación aérea, que atienden la implementación de los servicios de búsqueda y salvamento (SAR) de manera separada. Se consideró que GREPECAS sería el medio idóneo para fomentar la armonización de las Regiones CAR/SAM en materia de SAR.

2.2 En ese sentido, mediante la Decisión GREPECAS/20/02 se aprobó el proyecto sobre implantación del servicio de búsqueda y Salvamento (SAR) para las Regiones CAR y SAM. Mediante este proyecto se busca tener una mayor visibilidad y apoyo a las actividades relacionadas, comunicando al Consejo de la OACI de forma más objetiva el avance de la implementación SAR en las Regiones CAR/SAM.

3. Actividades de apoyo a la implementación SAR

3.1 Región CAR

3.1.1 Desde 2017 la Oficina Regional NACC de la OACI inició la implementación de una estrategia renovada de apoyo SAR, que permitió la aprobación del Plan SAR de la Región CAR, el establecimiento del Grupo de Tarea NACC para la Implementación SAR y la convocatoria de reuniones anuales de seguimiento SAR.

Cuarta Reunión del Grupo de Tarea de Implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/SAR/TF/4)

3.1.2 La Cuarta Reunión del Grupo de Tarea de Implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/SAR/TF/4) se llevó a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, y En Línea, del 7 al 11 de agosto de 2023. Esta reunión contó con la participación de 50 delegados representando a 24 Estados/Territorios y una Organización Internacional de las Regiones NAM/CAR y la Región SAM.

3.1.3 Como parte de las actividades de esta Reunión, los días 7 y 8 de agosto, se llevó a cabo un taller sobre conceptos básicos SAR, enfocado en la coordinación de las operaciones de búsqueda y salvamento, y el despliegue de las unidades móviles de respuesta SAR, el cual fue facilitado por la Guardia Costera de los Estados Unidos y la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea. Del mismo modo, se llevaron a cabo la simulación de dos escenarios SAR, aplicando los conceptos de análisis para la ubicación de aeronaves extraviadas y las actividades de coordinación en la escena de un siniestro.

3.1.4 El Grupo de Tarea mantiene la provisión de los servicios SAR en el caribe del Este como la prioridad principal para la Región CAR, puntualmente en la Región de Búsqueda y Salvamento (SRR) de Piarco. La provisión SAR en esta SRR es bastante compleja, ya que implica la integración entre varios Estados y Territorios en diferentes niveles de servicios. La Oficina Regional NACC de la OACI trabaja con Trinidad y Tabago para verificar el funcionamiento de su RCC, lo cual es fundamental para organizar la respuesta SAR. Del mismo modo, se espera información sobre el estatus de la firma de acuerdos SAR, específicamente entre el RCC Piarco (Trinidad y Tabago) y la Guardia Costera de los Estados Unidos.

3.1.5 Se informó de un ejercicio interregional SAR (SAREX) que está programado por Francia para el mes de mayo de 2024. Este SAREX involucrará las Regiones SAR de Cayenne, Paramaribo y Piarco, así como los subcentros de salvamento (RSC) de Martinica y Guadalupe. Se pidió al RCC Piarco, y a los Estados y Territorios bajo la SRR de Piarco, participar activamente en este ejercicio. La Reunión reafirmó la importancia de los SAREX como herramienta para ensayar los planes SAR, con el objetivo de verificar la eficacia de los procedimientos operacionales, identificar debilidades existentes y oportunidades de mejora.

3.1.6 Como parte de los trabajos de actualización del Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM Volumen I con los límites y responsabilidades en materia de Búsqueda y Salvamento, se ha identificado la discrepancia que existe entre los límites de las regiones de búsqueda y salvamento aeronáutico y marítimo. Este es un tema bastante complejo y con implicaciones de soberanía territorial, por lo que el Grupo de Tarea SAR sugiere desarrollar una mayor coordinación con la Organización Marítima Internacional (OMI).

3.1.7 La Reunión abordó las nuevas capacidades en los teléfonos inteligentes sobre la notificación automática de emergencias, principalmente las efectuadas vía satélite. Se analizó el beneficio potencial de esta tecnología, así como los desafíos que podría traer a los servicios de búsqueda y salvamento, debido al incremento en la recepción de mensajes fuera de los canales establecidos hasta ahora. En este sentido, se sugirió informar al GREPECAS para que las demás áreas de los servicios de navegación aérea conozcan esta tecnología y se aseguren de que se implemente de manera responsable, permitiendo a las autoridades de telecomunicaciones tomar en consideración las Servicios SAR al aprobar la implementación y uso de estas nuevas funciones.

3.1.8 La Reunión aprobó la incorporación en el Plan Regional SAR de la Región CAR de una guía, elaborada por los Estados Unidos en respuesta a una de las tareas del Grupo, con lineamientos básicos del Sistema Global de Socorro y Seguridad Aeronáuticos (GADSS), incluida la secuencia de eventos de la activación del Seguimiento Autónomo de la Situación de Peligro (ADT). Suponiendo que las aeronaves volarán con dispositivos ADT en 2023, existe una urgencia operativa para proporcionar procedimientos básicos y orientación a las unidades de servicios de tránsito aéreo y los RCC lo antes posible. La Oficina NACC de la OACI, con el apoyo de la Guardia Costera de los Estados Unidos, planea llevar a cabo otro taller sobre la implementación del GADSS a principios de 2024.

3.1.9 El Grupo de Tarea aprobó la incorporación del Proyecto de Implementación SAR para las Regiones CAR y SAM aprobado por GREPECAS/20, en su programa de trabajo, con el objetivo de poder cumplir con las actividades y entregables asociados al mismo.

3.2 Región SAM

3.2.1 Alineándose con las recomendaciones de la Reunión NACC/WG/SAR/TF/3 (México D.F, octubre 2022), se realizó un ejercicio internacional SAREX, del 24 al 28 de julio del 2023, con la participación de Argentina, Brasil y Paraguay, el cual abarcó el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades en coordinación de búsqueda, localización y rescate en emergencias aéreas.

3.2.2 Se realizaron Simulacros independientes para cada Estado durante los primeros tres días y el cuarto día se efectuó un Simulacro teórico conjunto para evaluar y perfeccionar capacidades individuales y colectivas. Como resultado, se demostró el nivel de preparación de los servicios y se fortaleció la cooperación entre Argentina, Brasil y Paraguay.

3.2.3 La primera semana de agosto del 2023 la Oficina Regional Sudamericana realizó una visita técnica a los servicios SAR de Venezuela, localizados en el centro de coordinación de rescate (RCC) Maiquetía, así como del centro de control de misión (MCC). El SAR cuenta con personal profesional formado en el Instituto universitario de aviación civil (IUAC), personal rescatista, y especialistas.

3.2.4 El ANS actúa como punto focal SPOC de Venezuela, y apoya a otras entidades del SAR a nivel marítimo y terrestre. Se han implementado convenios institucionales para la cooperación con otros organismos del Estado (Fuerzas armadas, defensa civil, etc.). Durante la visita, se observó un ejercicio de respuesta SAR llevado a cabo en la vecindad del aeropuerto de Maiquetía, en el litoral, demostrándose el nivel de preparación del personal y los procedimientos para el despliegue de recursos.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Promover la coordinación de los procedimientos operacionales entre el RCC de Piarco, los RSC bajo esta SRR y los RCC vecinos, así como la firma de los acuerdos SAR pendientes en las Regiones CAR y SAM.

4.2 Fomentar el desarrollo de ejercicios SAR, principalmente fuera de las inmediaciones de los aeródromos, como herramientas para ensayar los planes SAR, con el objetivo de probar los procedimientos operacionales verificar debilidades existentes y oportunidades de mejora.

4.3 Apoyar el SAREX interregional CAR/SAM organizado por Francia previsto para mayo de 2024.

5. Acciones sugeridas

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de las conclusiones y recomendaciones de la sección 4;
- b) apoyar las actividades relacionadas con el Proyecto de Implementación SAR para las Regiones CAR y SAM aprobado por GREPECAS/20; y
- c) sugerir cualquier acción adicional que se considere necesaria.